RADICADO 7742-2023 **Bogotá, diciembre de 2023**
Diciembre/2023
INGRID PASCAGAZA

CUENTA DE COBRO N° 07

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

FIDEL ADOLFO, PEÑA CONTRERAS
CC 3.055.956 DE Guasca

Por concepto de cobro N° 07 del contrato de prestación de servicios N° 832 de 2023, comprendido entre el 01/12/2023 al 15/12/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Sesquile.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.799099767 del Banco de Bogotá

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 1.872.554) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
CC 3.055.956 De Guasca
No responsable de IVA
Dirección: Calle 3 sur # 8-59 torre 1 apto 406
Municipio: Sopó
Teléfono: 3123880162
Email: fiadpeco@hotmail.com